

van, <sup>co</sup> Joseph Otuno y Sor, no

Natural y Vecino de esta Villa de Leclla, ante N.S. con el de-  
vido respeto = Digo: Que en C. de Onero el 82. se dignó N.S.  
nombrarme p. q. e exerceiera la Coss, nia Numeraria, vacante  
p. el fallecimiento de Joseph Ortega Gil. Y habiendo puesto p. su  
efecto, los devidos medios de Estudio, y practica, me acometieron  
graves dolores y destemplas de Cabeza, q. me obligaron suspender  
los p. algun tiempo, y aunq. arberta algun alivio, buelto a la  
anterior aplicac. me han repetido iguales dolencias, las q. hacen  
mi salud y vida peligrosa; y por tanto, me imposibilitan apoder  
exercer la nominada Coss, nia = Por lo q. esde aora renuncio  
en manos de N.S. el nombramiento, q. se dignaron hacer en mi  
persona, p. q. como dueña de la repetida Coss, nia disponga de  
ella segun fuere su agrado: Y quedando sumamente agradecido  
doy y repito a N.S. muchas gracias p. la atencion y honor, q.  
les mereci en el citado nombramiento, y a la Mag. Divina rue-  
go les gñs m. a. = Yecta y Junio 7. d. 83. a. =

van, <sup>co</sup> Joseph Otuno y  
Soriano